

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA DE TABLONES</b>	
	DANE: 2765200005564 NIT: 815.004.351-5 RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de septiembre del 2002, RESOLUCION DE APROBACION 1218 del 22 de agosto del 2013	

## INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.03.003-IETB-2022

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

**SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS INDIVIDUALES DE GRADO, PORTA DIPLOMAS DE BACHILLER ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCION 2022 DE LA I.E. TABLONES**

Hasta por un valor de: \$ **1,872,743**

**UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MDA CTE**

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolucion No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 "Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicacion a la contratacion inferior a 20 salarios minimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

- 1). Que el día **15 DE NOVIEMBRE DE 202** se publicó en la pagina web institucional, teniendo en cuenta invitación publica por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
- 2). Dentro del término establecido se presento UNA (1) propuesta la cual fue radicada en VENTANILLA UNICA de la INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES, en sobre totalmente sellado,asi:

ORDEN	Fecha (d-m-a) Hora de entrega	Nombre del proponente	Identificacion	Folios	Valor
1	16/11/2022 11:30:00 a. m.	COMPUSERVIX LIMITADA	NIT: 901.243.402-9	24	\$ 1,739,304

En Palmira, a los **17** días del mes de noviembre del 2022, a las 10:15 am, se reunieron en Rectoria de la INSTITUCION EDUCATIVA TABLONES, el comite evaluador conformado por la Esp. GLORIA MERCEDES SALCEDO CARVAJAL - Rectora, y GLORIA STELLA SANCHEZ GUERRERO- Secretaria, los cuales proceden a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al aviso de invitacion publica y estudios previos del contrato en mencion, cuyo objeto es:

**SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS INDIVIDUALES DE GRADO, PORTA DIPLOMAS DE BACHILLER ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCION 2022 DE LA I.E. TABLONES**

De conformidad con lo establecido en la Resolucion No. 522 (Marzo 1 de 2022), se verifica la oferta que presenta el menor precio la cual pertenece a la oferta presentada:

**COMPUSERVIX LIMITADA** **NIT: 901.243.402-9**

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitacion publica y estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion juridica, tecnica y financiera de la propuesta de menor valor, asi:



**INSTITUCION EDUCATIVA DE  
TABLONES**

DANE: 2765200005564

NIT: 815.004.351-5

RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de  
septiembre del 2002, RESOLUCION DE  
APROBACION 1218 del 22 de agosto del 2013**INFORME DE EVALUACION PROCESO**

N° 1151.20.03.003-IETB-2022

<b>EVALUACION</b>	<b>COMPUSERVIX LIMITADA</b>
<b>DOCUMENTOS</b>	
<b>A) CAPACIDAD JURIDICA</b>	
1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores y los cuales deben tener el IVA incluido en el caso que aplique.	SI CUMPLE
2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa (si aplica).	SI CUMPLE
3) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (si aplica).	NA
4) Fotocopia del RUT: con fecha de generación ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	SI CUMPLE
5) Certificado de Matricula Mercantil con fecha de generacion ( <b>INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO</b> ) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. (si aplica).	SI CUMPLE
6) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	SI CUMPLE
7) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	SI CUMPLE
8) Certificado de antecedentes judiciales ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal.	SI CUMPLE
9) Certificado de medidas correctivas de la Policía ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal, se podrá descargar en el siguiente enlace: <a href="https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a>	SI CUMPLE
10) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link: <a href="https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation">https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation</a>	SI CUMPLE
11) Formato declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	SI CUMPLE
12) Para <b>PERSONA NATURAL</b> copia de planilla de pago de seguridad social como independiente donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para <b>PERSONA JURIDICA</b> planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta.	SI CUMPLE
13) Certificado cuenta bancaria vigente.	SI CUMPLE
14) Formato único de Hoja de vida de la Función pública.	SI CUMPLE
<b>B) EXPERIENCIA</b>	
15) Se debe anexar experiencia máximo <b>DOS (2) contratos y/o certificaciones</b> de entidades públicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato.	SI CUMPLE
<b>Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:</b>	
16) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	NO APLICA
<b>VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$ 1,739,304</b>





**INSTITUCION EDUCATIVA DE  
TABLONES**

DANE: 2765200005564

NIT: 815.004.351-5

RESOLUCION DE FUSION 1804 del 4 de  
septiembre del 2002, RESOLUCION DE  
APROBACION 1218 del 22 de agosto del 2013



**INFORME DE EVALUACION PROCESO**

**N° 1151.20.03.003-IETB-2022**

**CONCLUSIONES:**

Una vez analizada la evaluacion por el comité evaluador, establece lo siguiente:

**El proponente persona natural y/o juridica:** COMPUSERVIX LIMITADA

**Tipo de identificación cedula y/o NIT:** NIT: 805.004.464-2

**CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual N° 1151.20.03.003-IETB-2022 cuyo objeto contractual es:

**SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS INDIVIDUALES DE GRADO, PORTA DIPLOMAS DE BACHILLER ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCION 2022 DE LA I.E. TABLONES**

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presente invitacion, el proponente presenta una oferta por un valor de:

**\$ 1,739,304**

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitacion publica, según proceso N° 1151.20.03.003-IETB-2022

  
Esp. GLORIA MERCEDES SALCEDO CARVAJAL

Rectora

  
GLORIA STELLA SANCHEZ GUERRERO

Secretaria